



Javier Izaguirre Fernández

Redactor de Economist & Jurist.



LEER
ONLINE



Cascada de sentencias del Supremo en materia de costas procesales de litigios bancarios

La Sala Primera del Tribunal Supremo ha dictado hasta **siete sentencias** en las últimas fechas de 2022 dando la razón a aquellos consumidores-clientes que se plantaron en sede judicial con acciones de nulidad por abusividad de distintas cláusulas contractuales impuestas (**suelo, gastos, intereses moratorios, vencimiento anticipado o multidivisa**) y que, por distintas circunstancias, como estimaciones parciales de demandas o disparidad de criterios en las Audiencias Provinciales, **no se decidió condenar en costas a las entidades bancarias demandadas**.

1. Cláusula gastos e intereses moratorios de Unicaja

Los prestatarios interpusieron una demanda contra Unicaja solicitando la nulidad de a **cláusula de gastos e intereses moratorios** previstas en el contrato de préstamo hipotecario firmado por las partes en mayo de 2015, así como la restitución de los gastos indebidamente abonados.

El Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Segovia **estimó parcialmente** la demanda formulada por la pareja de consumidores, declarando la nulidad de la cláusula de gastos e intereses moratorios, sin estimar totalmente la restitución de cantidad pretendida en la demanda, **sin imponer a la demandada el pago de las costas**.

Tras recurrir en apelación, la Audiencia Provincial de Segovia confirmó la no imp ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |